

2. ANEXO

En seguimiento a las indicaciones para estructurar un plan de trabajo de sesión al Comité Estatal de Salud en 3 ocasiones.

MINUTA 1ER CESS EXTRAORD 07FEBR2020

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCION DE PREVENCION Y PROMOCION A LA SALUD
SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Minuta de Trabajo
COMITÉ ESTATAL PARA LA SEGURIDAD EN SALUD

Presiden:	Mtro. y Lic. Quirino Ordaz Coppel. Gobernador Constitucional del estado. Dr. Efrén Encinas Torres Secretario de Salud. Director de los Servicios de Salud de Sinaloa	Lugar de reunión:	Auditorio del 1er piso de la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado
Secretario Técnico:	Dr. Rafael Félix Espinoza	Fecha:	Viernes 07 de Febrero del 2020
Hora inicio sesión:	10:00 horas	Hora término sesión:	12:00 horas
Número de Sesión	01	Carácter de sesión:	Extraordinaria

OBJETIVO GENERAL:
 Dar a conocer la situación de riesgos para la salud de la población sinaloense ante la introducción de casos de enfermedad respiratoria asociada al 2019-nCoV.

ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10:00	REGISTRO DE INVITADOS	Dr. Rafael Félix Espinoza
10:15	ENCUADRE Y BIENVENIDA	Dr. Efrén Encinas Torres
10:20	PRESENTACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES E INVITADOS	Dr. Rafael Félix Espinoza
10:35	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1.- Identificar la emergencia en Salud Pública a nivel mundial, nacional y local, ante la presencia de Infección Respiratoria Aguda por Coronavirus. (Expositiva)	Dr. Rafael Félix Espinoza
10:50	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 2.- Analizar la Situación Epidemiológica y la Emergencia Sanitaria a nivel internacional y nacional y proponer medidas de prevención y control de la enfermedad respiratoria por 2019-nCoV. (Expositiva)	Dr. José Humberto Valle G.
11:05	PREGUNTAS, DUDAS Y COMENTARIOS.	Dr. Rafael Félix Espinoza Dr. José Humberto Valle G
11:25	ESTABLECER ACUERDOS Y COMPROMISOS	Dr. Rafael Félix Espinoza Dr. José Humberto Valle G
11:35	LECTURA DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS, ELABORACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNION	Dr. José Humberto Valle G.
11:40	CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA REUNION	Dr. Efrén Encinas Torres

LISTADO DE ASISTENTES:

Este listado corresponde a:

Reunión: 1ra Reunión Extraordinaria CESS Sinaloa.

Fecha: Viernes 07 de Febrero del 2020

Firma de asistentes a la sesión: INTEGRANTES TITULARES Y VOCALES DEL CESS			
#	Nombre	Cargo dentro de la Junta	Firma
1	Mtro. y Lic. Quirino Ordaz Coppel	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD EN SALUD (CESS)	
2	Dr. Efrén Encinas Torres	SECRETARIO DE SALUD ESTATAL VICEPRESIDENTE DEL CESS	
3	Dr. Rafael Félix Espinoza	DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. SECRETARIO TECNICO DEL CESS	
4	Dr. José Humberto Valle Guerrero	SUBDIRECTOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. SECRETARIO TECNICO DEL EQUIPO DE REACCIÓN INMEDIATA DEL CESS	
5	Lic. Juan Francisco Vega Meza	DIRECTOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL (VOCAL)	
6	General de Brigada DEM Maximiliano Cruz Ramos	COMANDANTE DE LA 9ª ZONA MILITAR. (VOCAL)	
7	Vicealmirante CG DEM Juan Espinosa Orozco	COMANDANTE DE LA CUARTA ZONA NAVAL (VOCAL)	
8	María Concepción Zazueta Castro	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ESTATAL (VOCAL)	
9	Lic. Andrea Abigail Flores Lira	COORDINADORA DE ACTIVIDADES Y ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO NORTE DE CONAGUA (VOCAL)	
10	Lic. Martha Ema Acosta Rivas	ENCARGADA DESPACHO DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) (VOCAL)	
11	Lic. Samuel Lizárraga Camacho	DELEGADO ESTATAL DEL IMSS (VOCAL)	
12	Dr. Jorge Agustín Inzunza Félix	GERENTE DELEGACIONAL IMSS-BIENESTAR (VOCAL)	
13	Dr. Marcial Silva Gómez	DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE (VOCAL)	
14	C. Carlos Bloch Artola	DELEGADO ESTATAL DE CRUZ ROJA MEXICANA (VOCAL)	
15	Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch -	VOCAL EJECUTIVO CEAPAS (VOCAL)	
16	Ing. Jorge Alan Urbina Vidales	COMISIONADO ESTATAL DE LA COEPRISS (VOCAL)	

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES SECRETARIOS DE ESTADO			
#	Nombre	Cargo	Firma
17	Dr. Gonzalo Gómez Flores	SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	
18	Dr. Juan Alfonso Mejía López	SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA	
19	Lic. Oscar Pérez Barros	SECRETARIO DE TURISMO	
20	Teniente Coronel Cristóbal Castañeda	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	

Firma de asistentes a la sesión: PRESIDENTES MUNICIPALES

#	Nombre	Cargo	Firma
21	C. Aglaee Montoya Martínez	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ANGOSTURA	
22	C. María Lorena Pérez Olivas	PRESIDENTE MUNICIPAL DE BADIRAGUATO	
23	C. Griselda Quintana García	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSALA	P.A.
24	C. Nubia Xielali Ramos Carbajal	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL FUERTE	
25	C. María Aurelia Leal López	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUASAVE	
26	C. María Beatriz León Rubio	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SINALOA	
27	C. Manuel Guillermo Chapman Moreno	PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME	
28	C. José Felipe Garzón López	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCORDIA	
29	C. Jesús Estrada Ferreiro	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACAN	
30	C. Omar Rubén Santini	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHOIX	
31	C. Ángel Geovani Escobar Manjarrez	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA	
32	C. Emmett Soto Grave	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCUINAPA	
33	C. Luis Guillermo Benítez Torres	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLAN	
34	C. Jesús Guillermo Galindo Castro	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOCORITO	
35	C. Manuel Antonio Pineda Domínguez	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL ROSARIO	
36	C. Carlo Mario Ortíz Sánchez	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO	
37	C. Iván Ernesto Báez Martínez	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN IGNACIO	
38	C. Eliazar Gutiérrez Angulo	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVOLATO	

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES SECRETARIA DE SALUD

#	Nombre	Cargo	Firma
39	Dr. Víctor Hugo Sánchez Malof	SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN MÉDICA	
40	Dr. Jaime Gerardo López	SUBSECRETARIO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
41	Lic. Aleida Leticia Aceves Flores	DIRECTORA DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN	
42	Dr. Héctor Manuel Flores Villaseñor	DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA (LESP)	
43	Ing. Adolfo Barroso Plata.	COORDINADOR PROGRAMA HOSPITAL SEGURO	

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES IMSS

#	Nombre	Cargo	Firma
44	Dra. Tania Clarissa Medina López	JEFE DELEGACIONAL DE PRESTACIONES MÉDICAS	
45	Dra. Gema Mireya Iribe Madrid	TITULAR DELEGACIONAL DE CIAE.	
46	Dr. José Luis Varela Medina	SUPERVISOR EPIDEMIOLOGIA DELEGACIONAL	

P.A.

Dra. Claudia Ayala Rivas Beltrán

 Dr. Edgar Cruz

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA (SSS)			
#	Nombre	Cargo	Firma
47	Dr. Héctor Alcántara Gómez	DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA	
48	Ing. Armando Enrique Apodaca Soto	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
49	Dra. Yuquié Higuera Castro	SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	
50	Dra. Rosa Amelia Avendaño Castro	SUBDIRECTORA ENSEÑANZA	
51	Dra. Perla Janeth Lizárraga Rodríguez	SUBDIRECTORA DE PROMOCION DE LA SALUD	
52	Dr. Juan Carlos Navarro Guerrero	SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	
53	Dr. Omar Cuitláhuac González Corral	JEFE JURISDICCIÓN SANITARIA N° I LOS MOCHIS	
54	Dra. Silvia María Preciado Machado	JEFE JURISDICCIÓN SANITARIA N° II GUASAVE	
55	Dr. Luis Víctor Velazco Sayas	JEFE JURISDICCIÓN SANITARIA N° III GUAMÚCHIL	
56	Dr. Eliseo Ruiz Monobe	JEFE JURISDICCIÓN SANITARIA N° IV CULIACÁN	
57	Dr. Andrés Sidhartha Hindú Pérez	JEFE JURISDICCIÓN SANITARIA N° VI MAZATLÁN	

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES DIRECTORES DE UNIDADES MEDICAS			
#	Nombre	Cargo	Firma
58	Contraalmirante SSN MCN Dermatólogo Luis Alberto Bonilla Arcuate.	DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL NAVAL MAZATLÁN	
59	Dra. María Estela Robledo Conde	DIRECTORA DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA	
60	Dr. Alejandro Barraza Gaxiola	DIRECTOR DEL HGR "DR. MANUEL CÁRDENAS DE LA VEGA" ISSSTE	
61	Dr. Jesús Israel Martínez Félix	DIRECTOR DEL HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN	

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES JEFES DE DEPARTAMENTO			
#	Nombre	Cargo	Firma
62	Dra. María Lourdes Gutiérrez Gaxiola	JEFE MEDICINA SOCIAL DEL SISTEMA DIF.	
63	Dr. Israel Diarte Arellano	JEFE DEL DEPTO. DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN MÉDICA	
64	Dr. Filiberto Daniel Sánchez Bernal	JEFE DEL DEPTO. DE SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	
65	Dr. José Pablo Güémez Álvarez	JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA	
66	Dr. Miguel Alejandro Del Real Lugo	JEFE DEL DPTO. DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA (UIES)	
67	Dr. Gerardo Bazán Fonseca	JEFE DEL DEPTO. URGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS Y DESASTRES	

Firma de asistentes a la sesión: INVITADOS ESPECIALES SANIDAD INTERNACIONAL			
#	Nombre	Cargo	Firma

68	Dr. José Enrique Crespi De La Cruz	COORDINADOR DE SANIDAD INTERNACIONAL PUERTO MARITIMO Y AEREO, MAZATLAN SIN.
69	Dr. Andrés Francisco Ramírez Douriet	COORDINADOR DE SANIDAD INTERNACIONAL PUERTO MARITIMO Y AEREO, LOS MOCHIS.

DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN ACTUAL

Esta sección corresponde a:

Reunión: 1ra Reunión Extraordinaria CESS Sinaloa.
 Fecha: Viernes 07 de Febrero del 2020

Describe a continuación a detalle lo ocurrido durante la presente sesión, marcando los puntos de relevancia y los momentos importantes.

En la Ciudad de Culiacán Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día viernes 07 de febrero del 2020, instalados en el auditorio del Palacio de Gobierno del Estado, en Culiacán Sinaloa, se da por iniciada la primera reunión Extraordinaria del Comité Estatal para la Seguridad en Salud, a la que fueron convocados integrantes del Comité Estatal de Seguridad en Salud Titulares, Vocales e invitados especiales, con la finalidad de tomar acuerdos y decisiones acerca de la prevención y control de la enfermedad respiratoria aguda asociada al 2019-nCoV. Ya instalados, se inicia con el saludo protocolario de bienvenida, nos avocamos a presentarnos formalmente y se da a conocer por los Moderadores, el orden del día y la temática a abordar. Se expone información sobre los riesgos de introducción al país de la infección respiratoria aguda grave asociada al 2019-nCoV, se contestan las preguntas y dudas de los invitados, lográndose establecer acuerdos y compromisos que se señalan posteriormente en esta minuta, la cual es leída para su total comprensión y aceptación.

En cuanto a la información, se da a conocer que los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves y que pueden ocasionar enfermedad y muerte entre la población sinaloense expuesta, ya que por tratarse de un nuevo virus la comunidad es altamente susceptible, dado que los microorganismos circulan entre humanos y animales. A veces, los coronavirus que infectan a los animales pueden evolucionar, transmitirse a las personas y convertirse en una nueva cepa de coronavirus capaz de provocar enfermedades en los seres humanos. Este nuevo coronavirus 2019-nCoV originado en China puede haberse transmitido originalmente por contacto directo entre animales y humanos (zoonosis), simplemente por el aire. Se ha confirmado que el nuevo coronavirus se puede transmitir de persona a persona, a través del aire, al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie con el virus y al tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos. Están en riesgo de enfermar personas de cualquier edad con antecedentes de viaje o estancia en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, que presenten fiebre, enfermedad respiratoria aguda o personas que hayan estado en contacto con un caso confirmado o un caso bajo investigación, hasta 14 días antes del inicio de síntomas. Los síntomas son como los de cualquier otra infección respiratoria: fiebre, tos, estornudos, malestar general, dolor de cabeza, y en los casos más graves, dificultad para respirar. En cuanto al tratamiento, no hay uno específico, solo se indican medicamentos para aliviar los síntomas.

En cuanto a las restricciones de viajes, el día 30 de enero del 2020, se emitió un **AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HUBEI, CHINA POR INFECCIÓN RESPIRATORIA POR NUEVO CORONAVIRUS (2019-NCOV)**, donde se especifica que existe un **Nuevo Coronavirus (2019-nCoV)** en circulación en el mundo desde el 31 de diciembre, el cual puede **transmitirse de persona a persona**. En la provincia de **Hubei, China** la transmisión puede ocurrir en la comunidad, incluyendo sus 13 prefecturas: **Wuhan, Ezhou, Huanggang, Huangshi, Jingmen, Jingzhou, Shiyan, Suizhou, Xiangyang, Xianning, Xiaogan, Yichang, y Enshi**, por lo que se solicita evitar todos los viajes no esenciales a este destino, dado que la posibilidad de enfermar por este evento es elevada, y no existen medidas de prevención específicas contra esta enfermedad.

El brote por este Nuevo Coronavirus (2019-nCoV) fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una **EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL (ESPI)**.

(Handwritten signatures and notes in blue ink are present on the left and right margins of the page.)

Actualmente NO se dispone de vacuna ni tratamiento específico contra este nuevo virus.

Aunado a las acciones que el sector salud realiza, la población juega un papel importante para reducir la probabilidad de exposición y transmisión del virus, por ello debemos realizar las medidas de higiene personal y del entorno. De ahí la importancia de que todas las personas **conviertan en hábito las medidas que comprenden sencillos procedimientos de higiene**, tanto personales como del entorno, los cuales comúnmente se realizan en los diferentes lugares donde desarrollan sus actividades cotidianas:

- **Lavarse las manos** frecuentemente **con agua y jabón** o utilizar gel con base de alcohol al 70%.
- **Al toser o estornudar**, utilizar el estornudo de etiqueta, **que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.**
- **No escupir.** Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- **No tocarse la cara con las manos sucias**, sobre todo nariz, boca y ojos.
- **Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común** en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc., ventilar y permitir la entrada de luz solar.
- **Quedarse en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias** y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurreimiento nasal). Los cuidados que debe tener un enfermo son los de cualquier enfermedad respiratoria.

En caso de presentar síntomas, además de acudir a su unidad de salud para recibir el diagnóstico y tratamiento adecuado, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- No automedicarse
- Seguir las indicaciones del médico
- Mantener reposo en casa
- No saludar de mano, beso o abrazo
- Lavarse las manos frecuentemente o bien, desinfectarlas con gel con base de alcohol al 70%
- Consumir diariamente verduras y frutas y, por lo menos ocho vasos de agua simple
- Lavar con agua, jabón y cloro los platos, vasos y cubiertos que utilice.

Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (2019-nCoV) 06/02/2020 Corte a las 21:00 Hrs:

- Al 6 de febrero de 2020, a nivel mundial se han reportado 28,276 casos confirmados (3,722 casos nuevos) de 2019-nCoV y 565 defunciones (76 nuevas defunciones). Tasa de letalidad global: 2.00%. Proporción de casos graves: 15.65%.
- En China se han confirmado 28,060* (3,697 nuevos) casos y 564 defunciones**, de las cuales, 549 han ocurrido en la provincia de Hubei, tres en Heilongjiang, dos en Chongqing, dos en Henan, al igual que una en Beijing, Hainan, Hebei, Hong Kong, Shanghai, Sichuan, Tianjin y en Guizhou respectivamente.
- Fuera de China, se han confirmado 216 casos (25 nuevos); el 6.9% (15) fueron confirmados mientras cursaban asintomáticos y una defunción (Filipinas).
- En México no se han confirmado casos positivos de enfermedad por 2019- nCoV.
- El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) ha detectado diez casos sospechosos, resultando todos negativos al 2019-nCoV. Todos tuvieron sintomatología leve. Actualmente no hay casos bajo investigación
- Las medidas de contención y aislamiento implementadas por el gobierno chino, han contribuido a disminuir el tránsito internacional de personas procedentes o con antecedente de viaje a las zonas con brotes activos.
- Aunado al antecedente de la suspensión temporal del único vuelo directo de China a México, las medidas adoptadas por los Estados Unidos de América, han dado como resultado una disminución, en el arribo a México, de viajeros internacionales procedentes de China.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

Esta sección corresponde a:

Reunión: 1ra Reunión Extraordinaria CESS Sinaloa.

Fecha: 07 de Febrero del 2020

Acuerdos de la sesión. Describa a continuación los nuevos acuerdos presentados durante la sesión que pretenden resolver las diversas problemáticas presentadas. Es muy importante llenar todos los campos para fines de evaluación.

Número de acuerdo	Descripción de la acción/acuerdo	Responsable	Fecha inicio	Fecha cierre
1	Mediante la utilización de herramientas audiovisuales, campañas publicitarias, Convenios Intersectoriales y redes sociales, Promoverá y favorecerá la comunicación de riesgos entre la población; Promoverá el mejoramiento de los hábitos de higiene y conducta en la población; Promoverá la demanda oportuna de atención ante un caso sospechoso de Enfermedad por 2019-nCoV Coronavirus; favorecerá la interacción entre la comunidad y el gobierno.	PROMOCIÓN DE LA SALUD	Inmediato	Permanente
2	Ante casos sospechosos de Infección Respiratoria por 2019-nCoV, garantizar mediante capacitación actualizada y continua al personal Médico y de Enfermería la atención médica integral en los tres niveles de atención, que sea inmediata y completa, con dotación de insumos y medicamentos, con el fin de disminuir la letalidad esperada, contribuir a mitigar la dispersión, siempre generando evidencia científica.	ATENCION MEDICA	Inmediato	Permanente
3	Proponer y actualizar los Modelos de Atención en cuanto a detección y diagnóstico, áreas críticas, control de infecciones y bioseguridad.	PROMOCION DE LA SALUD ATENCION MEDICA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Inmediato	Permanente
4	Difundir los Lineamientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica y por Laboratorio de Enfermedad por 2019-nCoV, para que el personal médico de primer nivel pueda realizar la detección oportuna de casos identificando la importación viral, mecanismos de trasmisión secundaria y la dispersión de fuentes de contagio.	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Inmediato	Permanente
5	Estará al pendiente de la plataforma para identificar con prontitud brotes de infecciones respiratorias con diagnostico por laboratorio, identificando además la carga de enfermedad y mortalidad, los indicadores de gravedad y los determinantes y factores de riesgo.	UNIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Inmediato	Permanente
6	Se estará dando difusión a la información relevante y urgente al equipo de promoción de la salud y atención médica, mediante los	UNIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y	Inmediato	Permanente

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the table]

	<p>flujos de información correspondientes a los informes técnicos, avisos preventivos de viaje y avisos epidemiológicos. La información que debemos analizar deberá provenir de sistemas formales como Notificación inmediata de eventos o brotes en Publicaciones oficiales de la OMS o Publicaciones científicas de fuentes reconocidas. Debemos permanecer vigilantes de lo señalado por la plataforma SISVEFLU. También debemos permanecer abiertos a las publicaciones informales de medios de comunicación internacionales y nacionales, redes sociales (Facebook, twitter, Instagram, etc. Y a publicaciones diversas.</p>	<p>SANIDAD INTERNACIONAL</p>		
7	<p>La información que debemos analizar deberá provenir de sistemas formales como Notificación inmediata de eventos o brotes en Publicaciones oficiales de la OMS o Publicaciones científicas de fuentes reconocidas. Debemos permanecer vigilantes de lo señalado por la plataforma SISVEFLU. También debemos permanecer abiertos a las publicaciones informales de medios de comunicación internacionales y nacionales, redes sociales (Facebook, twitter, Instagram, etc. Y a publicaciones diversas.</p>	<p>UNIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANIDAD INTERNACIONAL, UNIDADES DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA (UIES)</p>	<p>Inmediato</p>	<p>Permanente</p>
8	<p>En el ciclo continuo de la atención de riesgos y emergencias en salud, en esta fase de preparación, deberemos estar al pendiente del monitoreo y alertamiento, para garantizar una respuesta pronta, ordenada, con calidad y calidez que nos permita llevar a la fase de recuperación a nuestra población afectada.</p>	<p>PROMOCION DE LA SALUD ATENCION MEDICA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</p>	<p>Inmediato</p>	<p>Permanente</p>
9	<p>Capacitando continua y actualización en cuanto a las nuevas definiciones operacionales, características del nuevo virus, técnicas de diagnóstico del virus y del comportamiento clínico y epidemiológico con el fin de emitir recomendaciones útiles y precisas para evitar el contagio entre la población ante un caso inminente.</p>	<p>PROMOCION DE LA SALUD, ATENCION MEDICA, ENSEÑANZA, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA</p>	<p>Inmediato</p>	<p>Permanente</p>
10	<p>El Estado deberá garantizar el abasto de insumos y equipos de protección personal, tal como gorros, escafandras, googles, equipos de protección respiratoria, uniformes desechables, botas cubre calzado,</p>	<p>DIRECCIONES DE ATENCION MEDICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>Inmediato</p>	<p>Permanente</p>
11	<p>Se deberá garantizar los insumos mínimos o stocks necesarios para garantizar el tratamiento óptimo para pacientes que requieran hospitalización ante un inminente caso confirmado de infección por 2019-</p>	<p>ATENCION MEDICA Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>Inmediato</p>	<p>Permanente</p>

	nCoV., tal como ventiladores mecánicos, equipos de succión, oxígeno, humidificadores, equipos de venoclisis, etc.			
12	Deberá fundamentar su actuación, en los lineamientos para operar y otorgar los servicios de sanidad internacional en los puntos de entrada internacional y nacional en el estado.	SANIDAD INTERNACIONAL, UIES Y UNIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Inmediato	Permanente
13	Integrar en breve el programa sectorial preventivo y de control de los riesgos y daños a la salud por el nuevo 2019-nCoV.	DELEGACIONES DE IMSS, ISSSTE, DIF Y SERVICIOS DE SALUD MILITARES Y PRIVADOS ASI COMO LAS DIRECCIONES DE ATENCION MEDICA, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ADMINISTRATIVA Y COEPRISS	Inmediato	Permanente
14	Instalar y operar las técnicas de laboratorio para el diagnóstico del nuevo virus 2019-nCoV en el Laboratorio Estatal de Salud Pública.	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA Y DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, DE ATENCION MEDICA, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ADMINISTRATIVA Y COEPRISS	Inmediato	Permanente
15	Realizar reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias de trabajo al seno del Comité Estatal para la Seguridad en Salud de Sinaloa (CESS) mientras dure la Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII),	CESS	Inmediato	Mensual

Habiéndose agotado el orden del día y no teniéndose más asuntos pendientes de tratar, se da por terminada la reunión a las 12:00 horas del día 07 de febrero del 2020 firmando al calce y al margen los asistentes que en ella acordaron.

Esta es la última página correspondiente a la minuta de 1ra Sesión Extraordinaria del Comité Estatal para la Seguridad en Salud del día 07 de febrero de 2020.

MINUTA DEL 128/12/2020

Cabe señalar que se realizó de forma virtual

21 Actas del consejo estatal de seguridad en salud

Disponible en: <http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2021/files/21%20ACTAS%20DEL%20CONSEJO%20ESTATAL%20DE%20SEGURIDAD%20EN%20SALUD.pdf>